

# Bases de la convocatoria

En este documento se sientan las bases de la convocatoria para participar en el proyecto de creación de la primera senda de patrimonio industrial en el Camino de Santiago, **«RECALADAS EN EL CAMINO»**.

La senda se fijará empleando una metodología itinerante de carácter experimental, totalmente innovadora, a manera de expedición/taller itinerante («RECALANDO EN EL CAMINO»). Se basa en documentación científica, trabajo de campo e interacción estética y antropológica con sus geografías, población y memorias.

Se formarán equipos multidisciplinares de estudiantes o titulados/las o graduados/as de entre 18 y 30 años, escogidos con criterios de paridad de género e inclusión. La tutoría de los equipos la desempeñará un grupo de especialistas, profesionales y académicos. Recorrerán y recalarán en un mínimo de diez localidades del Camino de Santiago, a lo largo de seis días de trabajo de campo, a modo de expedición, para localizar los cinco nodos<sup>1</sup> objeto de estudio, concentrando las actividades en dos de ellos.

Los resultados de la expedición RECALADAS EN EL CAMINO se presentarán en una conferencia final, que nos permitirá contribuir a identificar, dinamizar y valorizar los recursos turísticos asociados al patrimonio industrial marítimo pesquero y generar un itinerario de patrimonio industrial en el marco territorial del Camino de Santiago.



<sup>1</sup>Nodo: Definimos como nodo los enclaves habitados de la costa gallega pertenecientes al Camino de Santiago que disponen de sistemas, conjuntos o elementos, en activo o en obsolescencia, vinculados a las actividades marítimo pesqueras y que, por tanto, forman parte del patrimonio material e inmaterial.

## 1. PARTICIPANTES

### Requisitos

- ✓ Tener entre **18 y 30 años**
- ✓ Ser **estudiante, titulado/la o graduado/la en disciplinas como** historia, arqueología, arquitectura, bellas artes, ciencias del mar, biología, geografía, antropología, turismo, empresariales o economía, ciencias de la comunicación, ocio/tiempo libre, así como ingenierías y enseñanzas relacionadas.

## 2. PRESENTACIÓN

Envío por correo electrónico a [fundamar@fundamar.org](mailto:fundamar@fundamar.org)

- ✓ Enviar el **formulario de inscripción y CV.**
- ✓ Enviar un **texto de 1000 palabras y 2 imágenes** (12 x 18 cm, 300 dpi) que ilustren la motivación personal y el contexto académico, profesional o creativo que justifica tu participación en relación con el objetivo central del proyecto.

También se aceptará, como **formato alternativo al texto, un vídeo de hasta 5 minutos de duración**, en formato Mp4, en el que la motivación se explique e ilustre como una imagen de creación propia.

En el caso de las fotografías o vídeos, se enviarán por plataforma electrónica de transferencia de datos (por ejemplo, wetransfer), adjuntando el enlace de descarga web a la siguiente dirección electrónica, junto con el formulario de inscripción:

[fundamar@fundamar.org](mailto:fundamar@fundamar.org)



### 3. PRAZO<sup>2</sup>

- ✓ Plazo máximo para enviar la solicitud: 1 abril de 2021 a las 15h
- ✓ Publicación de la lista de admisiones y reservas: 20 abril de 2021
- ✓ Fechas de realización de la expedición: mayo o junio de 2021 (se convendrá entre los/las participantes)
- ✓ Fecha de presentación de resultados: junio-septiembre de 2021

### 4. COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador estará formado por personas pertenecientes a entidades del ámbito académico y profesional, vinculadas a la valorización del patrimonio y a los objetivos del proyecto.

No se admitirán candidaturas que contengan ideas o expresiones contrarias a los objetivos del proyecto y se valorarán especialmente la originalidad y actividades análogas realizadas.

### 5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El envío de la candidatura para participar en el proyecto supone la aceptación total de sus bases y la decisión del comité evaluador.

La participación en el proyecto, una vez superada la fase de selección, no supondrá ningún gasto para los/las participantes, ya que la organización se hará cargo del transporte, mantenimiento y alojamiento durante los seis días de la fase presencial de trabajo de campo.

<sup>2</sup> Los plazos podrían estar sujetos a cambios por consecuencia de las restricciones sanitarias.